

## Reunión de presentación y apertura de proposiciones

---

Con fundamento en el artículo 25, fracciones I y V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo y de conformidad a lo previsto en el numeral Quinto de la convocatoria a la licitación, se procede a realizar el acto de presentación y apertura de proposiciones de la **Licitación Pública Nacional No. CBE-N006-2021** relativa a la **Adquisición de Vales canjeables por Pavos naturales congelados para los trabajadores del COBAQROO** por lo que se levanta la siguiente:

### ACTA

En la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco, en el Estado de Quintana Roo, siendo las 12:00 horas del día 28 de octubre de 2021, se reunieron de manera virtual a través de la plataforma Google Meet, los siguientes servidores públicos: **Lic. Doris del Carmen Ortiz Barajas**, Directora Administrativa; **Lic. Enrique Figueroa Arnaud**, Encargado del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, **Lic. Judith Alejandra Medina Manrique**, Titular del Órgano Interno de Control y el **Lic. José Antonio Medina Fuentes**, Jefe de la Oficina de Adquisiciones; de igual manera se encuentra presente el **C. Freddy Marcel Cetina Aguilar** por parte de la empresa **Super San Francisco de Asís, S.A. de C.V.**, quien participa como licitante; todos reunidos con la finalidad de llevar a cabo el presente acto, presidido por el **Lic. Enrique Figueroa Arnaud**, Encargado del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, designado por la convocante para conducir este acto.

Se informa que hubo inscripciones que corresponden a las siguientes empresas:

- **Super San Francisco de Asís, S.A. de C.V. y Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V.**, sin embargo, únicamente envió sus propuestas la empresa **Super San Francisco de Asís, S.A. de C.V.** quien participa en este evento.

De conformidad con lo dispuesto en la Cláusula Quinta de las bases, se procede a la recepción de las propuestas.

Acto seguido se llevó a cabo la apertura del sobre de la Propuesta Técnica de la empresa participante.

- **Super San Francisco de Asís, S.A. de C.V.**

Se verifica que el participante cumple con toda la información y requisitos solicitados por la convocante (Anexo 1), por tal motivo se recibe su propuesta para su revisión y análisis detallado.

Posteriormente se procedió a la apertura del sobre de la Propuesta Económica de la empresa participante.



**Reunión de presentación y apertura de proposiciones**

- **Super San Francisco de Asís S.A. de C.V.**

Presenta una propuesta económica por la cantidad de \$ **1,915,589.20** (son: un millón novecientos quince mil quinientos ochenta y nueve pesos 20/100 m.n.), neto, cotizando la única partida que se solicitó en las Bases de Licitación.

Presenta un cheque cruzado número 317772, del Banco Santander (México), S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Santander México, de fecha 28 de octubre 2021, por la cantidad de \$ **95,780.00** (son: noventa y cinco mil setecientos ochenta pesos 00/100 m.n.)

Se observa que el participante cumple con toda la información y requisitos solicitados por la convocante (Anexo 2), por tal motivo se recibe su propuesta para su revisión y análisis detallado.

Se informa a los presentes que el Fallo de esta Licitación se dará el día 05 de noviembre en el horario de las 16:00 horas, mediante escrito y en el lugar que ocupa el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicado en la Av. Héroes Número 310, apegándose a la descrito en la Cláusula Octava de las bases.

Sin otro particular que tratar, se da por concluido el presente acto en la ciudad de Chetumal Quintana Roo, siendo las 12:20 horas del mismo día de su inicio, para constancia y efectos legales inherentes, firmando de conformidad quienes intervinieron:

Directora Administrativa	Encargado del Depto. De Recursos Materiales y Servicios Generales
Lic. Doris del Carmen Ortiz Barajas	Lic. Enrique Figueroa Arnaud


Titular del Órgano Interno de control en el Cobaqroo	Jefe de la Oficina de Adquisiciones
Lic. Judith Alejandra Medina Manrique	Lic. José Antonio Medina Fuentes



Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo  
Dirección General  
Dirección Administrativa  
Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Licitación Pública Nacional No. CBE-N006-2021  
Relativa a la Adquisición de vales canjeables  
por pavos naturales congelados para los  
trabajadores del COBAQROO



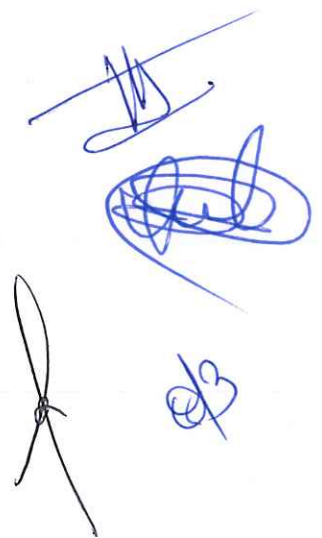
**Reunión de presentación y apertura de proposiciones**

---

Por parte de la empresa Super San Francisco de Asís, S.A. de C.V.

C. Freddy Marcel Cetina Aguilar


**ANEXO**  
**1**



Handwritten signatures and scribbles in blue and black ink, located in the bottom right corner of the page. The blue ink includes a large, circular scribble and a signature above it. The black ink includes a signature below the blue scribble and a small mark to its right.

LICITACION PUBLICA NACIONAL CBE-N006-2021

ADQUISICIÓN DE VALES CANJEABLES POR PAVOS NATURALES CONGELADOS PARA LOS TRABAJADORES DEL COBAQROO

SOBRE 1 PROPUESTA TÉCNICA

PUNTO DONDE SE SOLICITA	PROPOSICION TECNICA	SUPER SAN FRANCISCO DE ASIS, S.A. DE C.V.	
		ENTREGO	
		SI	NO
1	Escrito requisitado con los datos generales del Licitante y manifestando bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para comprometerse por sí o por representada, <b>anexo 1</b> . Además, deberá anexar copia por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición	X	
2	Relación de los bienes y/o materiales ofertados con la descripción lo más amplia posible de los mismos cumpliendo con las características y normas que se establecen en el <b>Anexo 2</b>	X	
3	Escrito manifestando, bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en alguno de los supuestos a que se refiere el Artículo 39, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo. ( <b>Anexo 3</b> )	X	
4	Presentar un escrito en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que ha leído íntegramente estas bases con sus anexos y que ha comprendido todos y cada uno de los puntos que la componen. ( <b>Anexo 4</b> )	X	
5	Escrito en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que ha leído íntegramente el modelo de contrato que se establece en la presente bases y que acepta todos los términos en que se encuentra redactado en el mismo. ( <b>Anexo 5</b> )	X	
6	Manifestación escrita de haber asistido o no a la junta aclaratoria, en la cual manifiestan estar de acuerdo con todo lo tratado en la misma. ( <b>Anexo 6</b> )	X	
7	Escrito de <b>Declaración de Integridad</b> , a través del cual el licitante o su representante legal manifieste bajo propuesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los Servidores Públicos del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. ( <b>Anexo 7</b> )	X	
8	Copia del acta constitutiva de la empresa y de la última modificación en su caso, así como como copia de la escritura pública que otorga personalidad al representante o apoderado legal en su caso y copia por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía. Se hace la aclaración que las copias que presenten deberán ser en tamaño carta y en una sola cara. En caso de persona física: Copia del Acta de Nacimiento	X	



LICITACION PUBLICA NACIONAL CBE-N006-2021

ADQUISICIÓN DE VALES CANJEABLES POR PAVOS NATURALES CONGELADOS PARA LOS TRABAJADORES DEL COBAQROO

SOBRE 1 PROPUESTA TÉCNICA

PUNTO DONDE SE SOLICITA	PROPOSICION TECNICA	SUPER SAN FRANCISCO DE ASIS, S.A. DE C.V.	
		ENTREGO	
		SI	NO
9	Constancia de <b>Situación Fiscal</b> ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la cual deberá de tener registrada la actividad referente al giro licitado	X	
10	Presentar Cédula del Registro del Padrón de Proveedores emitida por la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Quintana Roo del año <b>2021</b>	X	
11	Copia del comprobante de domicilio de la empresa	X	
12	Presentar copia simple del depósito o transferencia interbancaria del pago de bases y del recibo de cobro expedido por el Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo	X	
13	Curriculum de la empresa que incluya: Datos Generales de la empresa. Deberá de contener el número de teléfono convencional de las oficinas matrices, para atender de manera inmediata cualquier circunstancia relacionada con el suministro. Relación de principales clientes donde el prestador haya proporcionado sus servicios de un año anterior a la fecha (señalando entre otros; razón social, dirección y teléfonos)	X	
14	Presentar documento emitido por el SAT (opinión de cumplimiento) vigente, en donde manifieste que la empresa se encuentra al corriente de sus declaraciones de impuestos federales de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 32-D del Código de la Federación	X	
15	Escrito manifestando bajo protesta de decir verdad que el participante no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o en su caso; que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés. en caso de que el participante sea una persona moral, dichas manifestaciones deberán presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad. En cumplimiento al artículo 49 Fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. <b>(Anexo 8)</b>	X	
16	Presentar relación de los centros de distribución para el canje de los vales de pavos, así como su domicilio y horarios en donde señale la ubicación de los centros de distribución y que deben tener en los siguientes municipios: Othón P. Blanco (Chetumal), solidaridad (Playa del Carmen), Cozumel, Isla Mujeres, Benito Juárez (Cancún), Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Tulum, Bacalar, que les permitan cumplir oportunamente con el canje de los vales por los pavos, comprometiéndose a entregarlos a entera satisfacción de "La Institución"	X	
17	Carta de respaldo de la marca del producto que ofrece acreditando ser distribuidor autorizado y garantice el cumplimiento de los compromisos de suministro, entrega y distribución de los pavos, mediante los vales respectivos	X	



LICITACION PUBLICA NACIONAL CBE-N006-2021

ADQUISICIÓN DE VALES CANJEABLES POR PAVOS NATURALES CONGELADOS PARA LOS TRABAJADORES DEL COBAQROO

SOBRE 1 PROPUESTA TÉCNICA

PUNTO DONDE SE SOLICITA	PROPOSICION TECNICA	SUPER SAN FRANCISCO DE ASIS, S.A. DE C.V.	
		ENTREGO	
		SI	NO
18	Carta compromiso en papel membretado de la empresa suscrito por la persona facultada y bajo protesta de decir verdad, que el producto que ofrece será de acuerdo al peso y calidad que se solicita; y que responderá en caso de que estos presenten vicios ocultos o no cumplan con el peso mínimo (14 kgs) requerido en el anexo 2 de las presentes Bases de Licitación	X	
19	Carta bajo protesta de decir la verdad que no ha sido rescindido en ningún contrato	X	
20	Carta Bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en ninguno de los supuestos artículos 69 y 69-b del Código Fiscal de la Federación	X	

**ANEXO**

**2**

  
23 

LICITACION PUBLICA NACIONAL CBE-N006-2021

ADQUISICIÓN DE VALES CANJEABLES POR PAVOS NATURALES CONGELADOS PARA LOS TRABAJADORES DEL COBAQROO

SOBRE 2 PROPUESTA ECONÓMICA

PUNTO DONDE SE SOLICITA	DOCUMENTO SOLICITADO	SUPER SAN FRANCISCO DE ASIS, S.A. DE C.V.	
		ENTREGO	
		SI	NO
1	<b>Garantía de seriedad de la proposición:</b> el Licitante garantizará por el 5% con base al subtotal antes de I.V.A. de la propuesta económica, en forma de: - Cheque cruzado expedido por el proponente con cargo a una de sus cuentas bancarias a nombre del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo	X	
2	Los participantes presentaran su propuesta económica expresando que los precios son fijos e incondicionados durante la vigencia del contrato, conforme al <b>Anexo 9</b> de esta licitación. La cotización de precios que constituya la oferta económica del Proveedor participante, deberá presentarse por escrito, adicionalmente deberá entregarse la propuesta capturada en una hoja de Excel y almacenado en una memoria de usb, el cual deberá contener y señalarse lo siguiente.  a) El precio unitario, el subtotal, el impuesto al valor agregado se anotará únicamente con número y el total de la oferta con número y letra.  b) Presentar la cotización en moneda nacional (peso mexicano) a 2 (dos) decimales; que para el caso de que el licitante cotice 3 (tres) o más decimales, "La Institución" únicamente considerara los primeros dos decimales, sin redondeo, ajustando el importe total de la oferta.  c) Los precios de la oferta deberán ser fijos hasta el cumplimiento total del contrato objeto de la presente licitación y deberán considerar todos los gastos del licitante por concepto de los bienes, etc. "La Institución" no pagará ningún concepto adicional que el licitante no haya considerado en su precio unitario.  d) En caso de incluir descuentos especiales se deberán indicar claramente en la cotización, señalando el tanto por ciento otorgado y presentando el importe específico desglosado.  e) En caso de encontrarse errores en las operaciones aritméticas, se reconocerá como correcto el producto de las cantidades anotadas por el Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo y los precios fijos anotados con letra por el proponente, modificándose los importes parciales y la suma de ellos	X	



# COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



[ 2021: año del Maestro Normalista ]

Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones  
No. CBE-N006-2021.

ADQUISICIÓN DE VALES CANJEABLES POR PAVOS NATURALES  
CONGELADOS PARA LOS TRABAJADORES DEL COBAQROO

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.

En este acto hago de su conocimiento que el día 07 de septiembre del 2018 fue publicado en el periódico oficial del Estado de Quintana Roo, el acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones, mismo que pueden consultar en la página <https://www.qroo.gob.mx/secoes>, el cual debe observar esta convocante, por lo que de conformidad con lo establecido en la sección II de dicho protocolo, denominada "reglas generales para el contacto con particulares", se informa lo siguiente:

- Los particulares tienen derecho a presentar queja o denuncia ante el órgano interno de control o bien a través de la página electrónica <https://www.denuncia.qroo.gob.mx>, por el incumplimiento de obligaciones que adviertan en el contacto con los servidores públicos.
- Los datos personales que se recaben con motivo del presente procedimiento de contratación, serán protegidos conforme a las disposiciones jurídicas aplicables.
- A fin de promover mejores prácticas en materia de combate a la corrupción y prevención de conflicto de interés el presente acto será video grabado, por lo que, en caso de alguna inconformidad, le solicito procedan a manifestarlo y en caso que **alguien no esté de acuerdo, se le invita a salir de la videoconferencia.**

Por lo que **no habiendo objeción** alguna se entiende que **hay consentimiento.**

Lic. Doris del Carmen Ortiz Barajas

Lic. Enrique Figueroa Arnaud

Lic. Judith Alejandra Medina Manrique

Lic. José Antonio Medina Fuentes

C. Freddy Marcel Cetina Aguilar



**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO.** El Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, en lo sucesivo COBAQROO, en su calidad de Sujeto Obligado informa que es responsable del tratamiento de los Datos Personales proporcionados en el procedimiento que corresponda para la adquisición, arrendamiento o prestación de servicios relacionados con bienes muebles, de conformidad a la Ley en la materia, así mismo que se utilizarán para las siguientes finalidades: acreditación de personalidad, participación en el procedimiento, representación legal, firma de actas y contratos relacionados con los procedimientos.

Para mayor detalle consulte nuestro Aviso de Privacidad Integral en [www.cobaqroo.edu.mx](http://www.cobaqroo.edu.mx) en la sección "AVISO DE PRIVACIDAD".

*"41 años conectados... con la EDUCACIÓN"*  
Orgullosamente Bachilleres

Av. Héroes No. 310 entre Justo Sierra y Bugambilias, col. Adolfo López Mateos  
C.P. 77010, Chetumal, Quintana Roo, México. (983) 83 500 40 ext. 101



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



[2021: año del Maestro Normalista]

CARTA DE AUSENCIA DE CONFLICTO DE INTERÉS

El suscrito, Lic. Doris del Carmen Ortiz Barajas, servidor público adscrito al Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, inscrito en el registro que lleva la Secretaria de la Contraloría del Estado de quienes participan en las contrataciones públicas, así como en el otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones; con fundamento en el Anexo Primero, numeral 3, párrafo segundo, del Acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones. Publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, el 07 de septiembre de 2018, bajo protesta de decir verdad declaro lo siguiente:

- a) Conozco y entiendo las obligaciones de los servidores públicos estatales en materia de conflicto de interés.
b) No tengo ningún interés personal, familiar o de negocios en el procedimiento de Licitación Pública Nacional No. CBE-N006-2021 relativa a la Adquisición de Vales canjeables por Pavos naturales congelados para los trabajadores del COBAQROO, me consta que del mismo no puede resultar algún beneficio para el suscrito, ni para las siguientes personas: mi cónyuge, concubina o concubinario; mis parientes consanguíneos o por afinidad hasta el cuarto grado o parientes civiles; terceros con los que tengo relaciones profesionales, laborales o de negocios; mis socios o sociedades de las que forman o han formado parte el suscrito o las personas mencionadas.
c) En caso de que durante el desarrollo del procedimiento de Licitación Pública Nacional No. CBE-N006-2021 relativa a la Adquisición de Vales canjeables por Pavos naturales congelados para los trabajadores del COBAQROO, llegue a tener algún interés personal, familiar o de negocios relacionado con dicho procedimiento, procederé conforme a lo previsto en los artículos 7 fracciones II,IV,VIII y IX, 16, 32, 46, párrafo primero, 49 fracciones IV y IX, 52, 58 y 61 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 41, 42 y 44 de la Ley de Procedimiento Administrativo del Estado de Quintana Roo y 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, los cuales establece que los servidores públicos deberán excusarse de intervenir en la atención, tramitación o resolución de asuntos en los que tengan interés personal, familiar o de negocios; informarlo por escrito a su jefe inmediato, y observar las instrucciones por escrito de éste sobre sobre la atención, tramitación y resolución de los asuntos, cuando el servidor público no puede abstenerse de intervenir en ellos.

PROTESTO LO NECESARIO

Lic. Doris del Carmen Ortiz Barajas
Directora Administrativa



"41 años conectados... con la EDUCACIÓN"

Orgullosamente Bachilleres



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



[2021: año del Maestro Normalista]

CARTA DE AUSENCIA DE CONFLICTO DE INTERÉS

El suscrito, Lic. Enrique Figueroa Arnaud, servidor público adscrito al Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, inscrito en el registro que lleva la Secretaría de la Contraloría del Estado de quienes participan en las contrataciones públicas, así como en el otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones; con fundamento en el Anexo Primero, numeral 3, párrafo segundo, del Acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones. Publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, el 07 de septiembre de 2018, bajo protesta de decir verdad declaro lo siguiente:

- a) Conozco y entiendo las obligaciones de los servidores públicos estatales en materia de conflicto de interés.
b) No tengo ningún interés personal, familiar o de negocios en el procedimiento de Licitación Pública Nacional No. CBE-N006-2021 relativa a la Adquisición de Vales canjeables por Pavos naturales congelados para los trabajadores del COBAQROO, me consta que del mismo no puede resultar algún beneficio para el suscrito, ni para las siguientes personas: mi cónyuge, concubina o concubinario; mis parientes consanguíneos o por afinidad hasta el cuarto grado o parientes civiles; terceros con los que tengo relaciones profesionales, laborales o de negocios; mis socios o sociedades de las que forman o han formado parte el suscrito o las personas mencionadas.
c) En caso de que durante el desarrollo del procedimiento de Licitación Pública Nacional No. CBE-N006-2021 relativa a la Adquisición de Vales canjeables por Pavos naturales congelados para los trabajadores del COBAQROO, llegue a tener algún interés personal, familiar o de negocios relacionado con dicho procedimiento, procederé conforme a lo previsto en los artículos 7 fracciones II,IV,VIII y IX, 16, 32, 46, párrafo primero, 49 fracciones IV y IX, 52, 58 y 61 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 41, 42 y 44 de la Ley de Procedimiento Administrativo del Estado de Quintana Roo y 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, los cuales establece que los servidores públicos deberán excusarse de intervenir en la atención, tramitación o resolución de asuntos en los que tengan interés personal, familiar o de negocios; informarlo por escrito a su jefe inmediato, y observar las instrucciones por escrito de éste sobre sobre la atención, tramitación y resolución de los asuntos, cuando el servidor público no puede abstenerse de intervenir en ellos.

PROTESTO LO NECESARIO

[Handwritten signature]

Lic. Enrique Figueroa Arnaud

Encargado del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales



1980 2021 ANIVERSARIO

"41 años conectados... con la EDUCACIÓN"

Orgullosamente Bachilleres



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



[2021: año del Maestro Normalista]

CARTA DE AUSENCIA DE CONFLICTO DE INTERÉS

El suscrito, Lic. Judith Alejandra Medina Manrique, servidor público adscrito al Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, inscrito en el registro que lleva la Secretaria de la Contraloría del Estado de quienes participan en las contrataciones públicas, así como en el otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones; con fundamento en el Anexo Primero, numeral 3, párrafo segundo, del Acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones. Publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, el 07 de septiembre de 2018, bajo protesta de decir verdad declaro lo siguiente:

- a) Conozco y entiendo las obligaciones de los servidores públicos estatales en materia de conflicto de interés.
b) No tengo ningún interés personal, familiar o de negocios en el procedimiento de Licitación Pública Nacional No. CBE-N006-2021 relativa a la Adquisición de Vales canjeables por Pavos naturales congelados para los trabajadores del COBAQROO, me consta que del mismo no puede resultar algún beneficio para el suscrito, ni para las siguientes personas: mi cónyuge, concubina o concubinario; mis parientes consanguíneos o por afinidad hasta el cuarto grado o parientes civiles; terceros con los que tengo relaciones profesionales, laborales o de negocios; mis socios o sociedades de las que forman o han formado parte el suscrito o las personas mencionadas.
c) En caso de que durante el desarrollo del procedimiento de Licitación Pública Nacional No. CBE-N006-2021 relativa a la Adquisición de Vales canjeables por Pavos naturales congelados para los trabajadores del COBAQROO, llegue a tener algún interés personal, familiar o de negocios relacionado con dicho procedimiento, procederé conforme a lo previsto en los artículos 7 fracciones II,IV,VIII y IX, 16, 32, 46, párrafo primero, 49 fracciones IV y IX, 52, 58 y 61 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 41, 42 y 44 de la Ley de Procedimiento Administrativo del Estado de Quintana Roo y 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, los cuales establece que los servidores públicos deberán excusarse de intervenir en la atención, tramitación o resolución de asuntos en los que tengan interés personal, familiar o de negocios; informarlo por escrito a su jefe inmediato, y observar las instrucciones por escrito de éste sobre sobre la atención, tramitación y resolución de los asuntos, cuando el servidor público no puede abstenerse de intervenir en ellos.

PROTESTO LO NECESARIO

Handwritten signature of Lic. Judith Alejandra Medina Manrique

Lic. Judith Alejandra Medina Manrique Titular del Órgano Interno de Control



1980 2021 ANIVERSARIO

“41 años conectados... con la EDUCACIÓN”

Orgullosamente Bachilleres



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO  
DE QUINTANA ROO



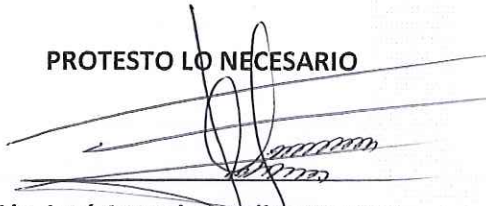
[2021: año del Maestro Normalista]

CARTA DE AUSENCIA DE CONFLICTO DE INTERÉS

El suscrito, **Lic. José Antonio Medina Fuentes**, servidor público adscrito al **Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo**, inscrito en el registro que lleva la Secretaría de la Contraloría del Estado de quienes participan en las contrataciones públicas, así como en el otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones; con fundamento en el Anexo Primero, numeral 3, párrafo segundo, del *Acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones. Publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, el 07 de septiembre de 2018*, bajo protesta de decir verdad declaro lo siguiente:

- a) Conozco y entiendo las obligaciones de los servidores públicos estatales en materia de conflicto de interés.
- b) No tengo ningún interés personal, familiar o de negocios en el procedimiento de Licitación Pública Nacional **No. CBE-N006-2021** relativa a la **Adquisición de Vales canjeables por Pavos naturales congelados para los trabajadores del COBAQROO**, me consta que del mismo no puede resultar algún beneficio para el suscrito, ni para las siguientes personas: mi cónyuge, concubina o concubinario; mis parientes consanguíneos o por afinidad hasta el cuarto grado o parientes civiles; terceros con los que tengo relaciones profesionales, laborales o de negocios; mis socios o sociedades de las que forman o han formado parte el suscrito o las personas mencionadas.
- c) En caso de que durante el desarrollo del procedimiento de Licitación Pública Nacional **No. CBE-N006-2021** relativa a la **Adquisición de Vales canjeables por Pavos naturales congelados para los trabajadores del COBAQROO**, llegue a tener algún interés personal, familiar o de negocios relacionado con dicho procedimiento, procederé conforme a lo previsto en los artículos 7 fracciones II, IV, VIII y IX, 16, 32, 46, párrafo primero, 49 fracciones IV y IX, 52, 58 y 61 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 41, 42 y 44 de la Ley de Procedimiento Administrativo del Estado de Quintana Roo y 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, los cuales establece que los servidores públicos deberán excusarse de intervenir en la atención, tramitación o resolución de asuntos en los que tengan interés personal, familiar o de negocios; informarlo por escrito a su jefe inmediato, y observar las instrucciones por escrito de éste sobre la atención, tramitación y resolución de los asuntos, cuando el servidor público no puede abstenerse de intervenir en ellos.

PROTESTO LO NECESARIO

  
**Lic. José Antonio Medina Fuentes**  
Jefe de la Oficina de Adquisiciones



"41 años conectados... con la EDUCACIÓN"

Orgullosamente Bachilleres